

Juez bloquea orden de Trump de recortar fondos a "ciudades santuario";



La Habana, 26 de abr (RHC). El fallo temporal se produce tras una demanda por parte de San Francisco y el condado de Santa Clara contra el decreto de Trump, al considerar que causa un daño "irreparable" al pueblo estadounidense.

El juez federal de la corte del distrito norte de California, en San Francisco, William Orrick, bloqueó este martes el decreto del Gobierno del presidente de Estados Unidos (EE.UU.), Donald Trump, que recortaría fondos a las llamadas "ciudades santuario", que se nieguen a cooperar con las acciones federales para deportar inmigrantes.

Tras una demanda por parte de San Francisco y el condado de Santa Clara contra la orden ejecutiva del presidente Trump, al considerar que causa un daño "irreparable" al pueblo estadounidense y al "tejido mismo" del Gobierno, el magistrado emitió un fallo temporal que estará vigente mientras la demanda es dirimida en la corte.

Asimismo, Orrick determinó que la orden ejecutiva que proclamó Trump en su primera semana en el poder no puede ser ejecutada, porque de serlo, se violaría la Constitución de EE.UU.

El bloqueo se produce en todo el país y aplica en las 200 entidades locales que protegen que los inmigrantes sean deportados a sus países natales.

"Estas violaciones constitucionales aplican en todos los estados y jurisdicciones locales. Debido al alcance de la orden y a sus aparentes fallos constitucionales, un bloqueo a nivel nacional es apropiado", dijo el juez.

No obstante, el Departamento de Justicia dio un ultimátum el pasado viernes a las "ciudades santuario", específicamente a nueve jurisdicciones del país, a las que exigió pruebas antes del 30 de junio, de que están dando información al Gobierno federal sobre los inmigrantes indocumentados en su territorio.

El ultimátum afecta a todo el estado de California y las ciudades de Nueva York, Chicago, Filadelfia y Nueva Orleans; además de los condados de Miami-Dade (Florida), Clark (donde se encuentra Las Vegas, en Nevada), Cook (Illinois); y Milwaukee (Wisconsin).

con informacion de Cubasi

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/128174-juez-bloquea-orden-de-trump-de-recortar-fondos-a-quotciudades-santuarioquot>



Radio Habana Cuba